



PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA EDUCATIVA

Escuela Jorge González Bastías

Municipalidad de San Javier

Programación institucional transitoria 2026

1. Identificación del establecimiento educacional

Tipo de establecimiento	Municipal / Ilustre Municipalidad de San Javier
RBD	3489-4
Niveles y modalidades de enseñanza	Prebásica- Básica (multigrado)
Dirección	O'Higgins 778- Nirivilo
Comuna y región	San Javier, Región del Maule
Correo electrónico institucional	lylaestai@hotmail.com
Teléfono del establecimiento	984294097
Matrícula total	94
Condición de ruralidad, cuando corresponda	Rural, baja densidad poblacional, dispersión territorial y acceso limitado a servicios.
Nombre del director(a)	María Lyliana Estai Ibarra
Correo electrónico del director(a)	lylaestai@hotmail.com
Nombre del jefe(a) de UTP	No se presenta
Nombre del coordinador(a) de Convivencia Educativa	Camila Ignacia González Molina
Profesión del coordinador(a)	Profesor Educación General Básica
Horas destinadas al cargo	12

Correo electrónico del coordinador(a)	Camila.gon.mo29@gmail.com
Período estratégico del PGCE	2026–2029
Año de ejecución de la programación	2026
Carácter de la programación	Transitoria, segundo semestre
Fecha de revisión anual	
Fecha de próxima actualización estratégica	
Fecha de presentación al Consejo Escolar	
Fecha de aprobación y dictación por el director(a)	
Fecha de difusión a la comunidad educativa	

Nota: Cuando el establecimiento se encuentre comprendido en alguna de las excepciones previstas por el artículo 15 de la Ley N.º 21.809, deberá individualizar al Coordinador de Convivencia Educativa y señalar la jornada o destinación asignada, sin perjuicio de identificar a los profesionales que colaborarán en la implementación del PGCE.

2. Diagnóstico Convivencia Educativa 2026

La Escuela Jorge González Bastías se encuentra ubicada en la localidad de Nirivilo, sector rural de la comuna de San Javier. Debido a las características geográficas y territoriales de la zona, un porcentaje significativo de los estudiantes debe trasladarse diariamente hasta el establecimiento mediante locomoción municipal, principalmente a través de furgones escolares, recorriendo largas distancias por caminos rurales.

Esta situación representa un desafío importante para la comunidad educativa, especialmente durante los períodos de precipitaciones. Las condiciones deficientes de algunos caminos rurales, sumadas a las dificultades propias del terreno, pueden provocar cortes o interrupciones en el tránsito, impidiendo que los vehículos escolares puedan acceder con normalidad a determinados sectores.

Como consecuencia, durante los días de lluvia intensa, una cantidad considerable de estudiantes puede verse imposibilitada de asistir al establecimiento, afectando su continuidad en el proceso educativo, su participación en las actividades pedagógicas, el normal desarrollo de las clases y la alimentación de cada estudiante. Esta realidad constituye una particularidad territorial que debe ser considerada al momento de planificar acciones educativas, estrategias de recuperación de aprendizajes y medidas de apoyo a los estudiantes y sus familias.

En cuanto a la vinculación familia escuela, una de las principales debilidades que mencionaron los apoderados es la falta de comunicación y el acercamiento de las familias a el centro educativo por diversas razones, como falta de flexibilidad laboral y poca comunicación con algunos docentes del establecimiento. Sin embargo, afirman que durante el mes de agosto de 2026 se ha estado trabajando para entablar una comunicación asertiva.

En relación con los estudiantes, uno de los factores relevantes a considerar corresponde a la presencia de conductas asociadas al bullying y a otras situaciones que afectan la convivencia escolar. Estas conductas pueden generar consecuencias en el bienestar socioemocional de los estudiantes, alterar el normal desarrollo de las clases y dificultar la construcción de relaciones basadas en el respeto y la sana convivencia.

Asimismo, se observa una segmentación de grupos al interior de algunos cursos, situación que puede dificultar la interacción entre pares y limitar el desarrollo de experiencias de aprendizaje colaborativo. Por ello, resulta necesario fortalecer estrategias que favorezcan la inclusión, la integración, el respeto por las diferencias y el trabajo conjunto entre los estudiantes.

Por otra parte, se identifica como un factor de preocupación la exposición de algunos estudiantes a contextos familiares y sociales asociados al consumo y eventual comercialización de sustancias ilícitas. Esta realidad puede constituir un factor de riesgo para su bienestar socioemocional y manifestarse en dificultades conductuales, afectando su participación, concentración y continuidad en los procesos de aprendizaje.

Frente a estas situaciones, resulta fundamental implementar estrategias preventivas y de acompañamiento que permitan fortalecer los factores protectores, promover el bienestar socioemocional, prevenir situaciones de riesgo y favorecer un ambiente escolar seguro, inclusivo y propicio para el aprendizaje. Estas acciones deben desarrollarse de manera articulada entre los distintos integrantes de la comunidad educativa, resguardando siempre el bienestar y los derechos de los estudiantes.

Asimismo, se observa una segmentación de grupos al interior de algunos cursos, situación que puede dificultar la interacción entre pares y limitar el desarrollo de experiencias de aprendizaje colaborativo. Por ello, resulta necesario fortalecer estrategias que favorezcan la inclusión, la integración, el respeto por las diferencias y el trabajo conjunto entre los estudiantes.

Las bases para la confección de el diagnostico fueron:

- FODA creada por el centro general de padres
- FODA creada por funcionarios establecimiento
- FODA creado por estudiantes.
- Encuesta de clima laboral anónima entre funcionario
- PME

a) Evaluación de la gestión desarrollada en convivencia educativa

Nivel estimado de cumplimiento de las acciones desarrolladas (PRIMER SEMESTRE 2026)

Período evaluado	Acciones programadas	Ejecutadas	Parcialmente ejecutadas	No ejecutadas	Porcentaje de ejecución	Fuentes de verificación
Primer semestre 2026	9	7	1	1	77.78%	Actas, firmas y fotos

b) Acciones con mayor y menor logro

Acción evaluada	Nivel de logro	Resultado obtenido	Factores que favorecieron o dificultaron su ejecución	Decisión para el nuevo PGCE
Charla SENDA: "Explorando mis emociones desde una experiencia cinematográfica".	Alto	Alta participación entre los estudiantes	- Buena disposición en los estudiantes - Actividad innovadora	Mantener red con SENDA
Día de la familia	Bajo	- Baja participación del familiar - Solo interacción en el curso.	- Poca flexibilidad laboral de padres - Falta de comunicación - Relación inestable con dirección	- Ajustar Horario - Dar publicidad al evento
Dar a conocer a los estudiantes las nuevas normas.	Bajo	Poco conocimiento de las normal del establecimiento	Poca divulgación del reglamento interno	Mayor divulgación entre los estudiantes.

c) Priorización de necesidades y planificación de objetivos

Necesidad identificada	Evidencia diagnóstica	Prioridad	Criterios que fundamentan la prioridad	Objetivo relacionado
1. Respuesta a las contingencias ambientales del territorio (ruralidad)	Baja asistencia	Alta	- Es recurrente en la temporada invernal - Afecta a más del 80% de los estudiantes (que se movilizan en furgones municipales) - Consultorio mínimamente equipado. - Poca accesibilidad de la dupla psicosocial o instituciones especializadas en el trabajo infantojuvenil.	OBJETIVO COMUNAL 4: Promover factores protectores y prevenir situaciones de riesgo que puedan afectar la convivencia educativa, el bienestar, la salud mental y las trayectorias educativas, mediante acciones pertinentes a las necesidades identificadas en el diagnóstico institucional y territorial.
2. Baja participación familiar	Baja asistencia en reuniones de apoderados y poca participación en actos escolar	Alta	- Alto nivel de afectación en el bienestar infantojuvenil - Posible vulneración de derechos - Alto porcentaje de estudiantes involucrados	OBJETIVO COMUNAL 1: Fortalecer la participación activa y la corresponsabilidad de estudiantes, madres, padres, apoderados y demás integrantes de la comunidad educativa en la construcción de una buena convivencia, promoviendo el conocimiento y ejercicio responsable de sus derechos y deberes, así como la apropiación de los instrumentos y canales institucionales de participación.
3. Clima laboral debilitado	Relación debilitada y fragmentada entre los funcionarios del establecimiento.	Alta	Gran cantidad de denuncias entre trabajadores en el primer semestre.	OBJETIVO COMUNAL 2: Fortalecer el bienestar integral, la salud mental y el aprendizaje socioemocional de estudiantes y demás integrantes de la comunidad educativa,

			- Alto porcentaje de funcionarios involucrados - Cambio de funciones.	mediante acciones promocionales, preventivas, formativas y de acompañamiento definidas a partir del diagnóstico institucional.
4. Bullying reiterado en las relaciones entre estudiantes.	Observación en salón de clases. Alto porcentaje de estudiantes (segundo ciclo)	Media	- Posible afectación de derechos. - Daño en la comunidad educativa - Menoscabo de la reputación del establecimiento.	OBJETIVO COMUNAL 2: Fortalecer el bienestar integral, la salud mental y el aprendizaje socioemocional de estudiantes y demás integrantes de la comunidad educativa, mediante acciones promocionales, preventivas, formativas y de acompañamiento definidas a partir del diagnóstico institucional.
5. Favorecer la inclusión, integración y colaboración entre los estudiantes.	Entrevista de apoderados (estudiantes con diagnóstico permanente) inconformes con actividades de inclusión escolar Porcentaje poco significativo de estudiantes afectados. Afectación regular en estudiante.	Media	- Nivel de afectación alto en estudiantes pertenecientes al PIE. - Estigma social con estudiantes que pertenecen a PIE. - Posible vulneración de derechos.	OBJETIVO COMUNAL 3: Promover relaciones basadas en el buen trato, el respeto, la inclusión y la colaboración, contribuyendo a la prevención y erradicación de toda forma de violencia, acoso o discriminación y fortaleciendo el sentido de pertenencia de todos los integrantes de la comunidad educativa.
6. Fortalecer la coordinación y el trabajo articulado de la comunidad educativa.	No existe trabajo colaborativo formal entre docentes. Bajo resultado en encuesta de clima laboral (sección clima laboral)	Media	- Nivel de afectación alto en los estudiantes. - Resultados laborales	OBJETIVO COMUNAL 5: Fortalecer estrategias pacíficas, colaborativas y formativas para la gestión de los conflictos de convivencia, promoviendo el diálogo, la mediación, la responsabilización, la reparación del daño y la reconstrucción de vínculos cuando resulten pertinentes, voluntarias y proporcionales.
7. Fortalecer las habilidades de comunicación y resolución pacífica	Discusiones y agresiones físicas en recreo.	Media	- Alta frecuencia (diaria) - Afectación a	OBJETIVO COMUNAL 5: Fortalecer estrategias pacíficas, colaborativas y formativas para la gestión de los conflictos de convivencia, promoviendo el diálogo, la

de conflictos en los estudiantes.	Limitadas habilidades comunicativas en los jóvenes.			mediación, la responsabilización, la reparación del daño y la reconstrucción de vínculos cuando resulten pertinentes, voluntarias y proporcionales.
-----------------------------------	---	--	--	---

d) Evaluación del bienestar y la convivencia educativa

Dimensión analizada	Fuentes utilizadas	Principales resultados	Factores protectores	Factores de riesgo	Decisión para el PGCE
Bienestar de estudiantes	Encuesta DIA socioemocional	Se valora la enseñanza y el acompañamiento pedagógico.	Respeto y vinculo positivo con docentes y asistentes de la educación.	Comportamientos disruptivos y potenciales conductas de bullying dentro de cursos del segundo ciclo.	Incorporación de talleres preventivos focalizados en el desarrollo de habilidades prosociales.
Bienestar de funcionarios	Encuesta de clima laboral	Necesidades de mejora y en el ambiente y contexto laboral.	Nueva dirección y cambios estructurales en los liderazgos	Pocas instancias para interacción interdisciplinaria y conexión con otros funcionarios. Cambios drásticos en organigrama del establecimiento.	Implementación de consejo de profesores extraordinario para el abordaje del clima laboral a través de un conversatorio ad portas de una toma de acción efectiva

Participación estudiantil	Actividades extracurriculares	Mayor fortalecimiento en la convivencia educativa de los estudiantes, sentimiento de pertenencia con su escuela.	Comunidad educativa mucho más fortalecida y cercana respecto a las dinámicas y situaciones ocurridas en el establecimiento, facilitando el apoyo desde diferentes flancos.	Territorio y distancias rurales más complejas, requiriendo coordinación mucho más anticipada, siempre y cuando el clima lo permita.	Mayor implementación de actividades extraprogramáticas y participación entre cursos a nivel competitivo en instancias de carácter académico.
Participación de familias	Centro de apoderados muy fortalecido e involucrado.	Mayor conciencia y relevancia sobre las acciones realizadas en el establecimiento y la toma de decisiones como comunidad educativa.	Padres, madres y cuidadores mucho más comprometidos con los éxitos académicos de sus hijos y cuidados hacia el entorno físico donde se desenvuelven.	Ruralidad y eventos climatológicos.	Establecimiento de fechas específicas mucho más flexibles y atingentes al entorno rural para la integración y participación de las familias hacia actividades extra programáticas o reuniones de apoderados
Inclusión y no discriminación	Integración de programas de inclusión como PIE	Mayor variabilidad en el desenvolvimiento	Fortalecimiento de lazos inclusivos, y pro-sociales con	Dificultades de acceso para estudiantes de la	Seguir fortaleciendo la inclusión con actividades extra programáticas y

	y matrícula no restrictiva.	de la comunidad educativa y como esta actúa ante sus miembros.	alumnos con características o necesidades educativas especiales	localidad o localidades aledañas	efemérides que celebran la inclusión y la diversidad (Por ejemplo, el día del Síndrome de Down).
Convivencia y buen trato	Observación en las dinámicas e interacción social	Comportamientos disruptivos y experiencias de Bullying, cursos de menos grado se aprecian mucho más los comportamientos disruptivos.	Comunidad educativa presente y acceso a padres y apoderados, como también un equipo con diversas herramientas de acción	Funcionamiento de cursos a nivel de multigrado.	Talleres de prevención e instancias de entrenamiento en habilidades sociales y efectividad interpersonal. Como también favorecer factores de convivencia interna en cada curso a través de actividades internas o entre cursos (Como campeonatos o concursos).
Convivencia digital	Conocimiento general o de parte de apoderados	Conducta digital principalmente disruptiva, pero ni llegando a casos de ciberacoso	La prohibición total de tecnologías con acceso a redes de interacción social dentro del establecimiento	Ciberacoso, la exposición a contenidos nocivos, la presión social en retos virales y el uso excesivo de pantallas.	Intervención educativa a padres y apoderados al momento de poner control en el uso de tecnologías con acceso a interacción social

Asistencia y trayectorias educativas	Cambios constantes en la matrícula estudiantil, baja asistencia producto de ruralidad y eventos climatológicos.	Una menor matrícula de estudiantes en relación con el año anterior.	Buen trato, respeto y resolución pacífica de conflictos. Protocolos claros de convivencia y prevención de violencia. Sentido de pertenencia y orgullo por la identidad escolar.	Excelencia académica, premios a nivel de prevención por parte de SENDA, implementación de programas de inclusión PIE.	Promoción de matrícula, destacar avances y logros del establecimiento mediante redes.
--------------------------------------	---	---	---	---	---

f) Proceso participativo para la elaboración o actualización del PGCE

Fecha	Instancia o mecanismo	Curso, nivel, ciclo o estamento	Participantes	Principales necesidades, fortalezas o propuestas	Forma en que fueron consideradas
04-08-2026	Consejo educacional	Funcionarios del establecimiento	25 funcionarios	Mediante la confección de un FODA colaborativo se evidenció en los funcionarios una comunicación deficiente, nulo trabajo colaborativo y conflictos dentro de los cursos además de una fragmentación en los establecimientos y una falta pertenencia, no obstante, presentaban una buena disposición a trabajar para enfrentar problemáticas	Se implementa talleres de comunicación activa y jornadas de autocuidado que velarán por formar espacios seguros de sana convivencia entre funcionarios.
11-08-2026	Reunión consejo escolar	Apoderados	12 apoderados	Mediante la confección de un FODA colaborativo se evidenció en los apoderados una mejora comunicacional, levantamiento de necesidades a nivel académico y más interacciones en el establecimiento.	Se fomentarán reuniones de consejo escolar para fortalecer la comunicación y actividades donde las puertas del establecimiento estén abiertas para una mayor interacción con las familias.
14-08-2026	Conversatorio con estudiantes	Segundo ciclo básico (directivas)	15 estudiantes	Mediante la confección de un FODA colaborativo se evidenció en los estudiantes que desean implementar más actividades extracurriculares para vincularse con los estudiantes que no pertenecieran a sus cursos, mayores talleres de comunicación entre pares y más instancias para vincularse con los docentes del establecimiento.	Si agregaron talleres de resolución de conflicto para todos los niveles educativos, y actividades donde se refuercen los lazos con los demás cursos mediante la sana competencia.
18-08-2026	Consejo educacional	Funcionarios del establecimiento	27 funcionarios	A través de una encuesta digital sobre clima laboral anónima, los funcionarios concluyeron que el ambiente laboral se encontraba fragmentado, que se debía mejorar la comunicación y el trabajo colaborativo.	Integración de jornadas de autocuidado y conversatorios de clima laboral, con el objetivo de fomentar la comunicación asertiva entre funcionarios.

Considerar:

Hito	Fecha	Documento de respaldo
Sistematización del proceso participativo		Informe de resultados
Presentación del informe al Consejo Escolar		Acta
Observaciones formuladas por el Consejo Escolar		Acta o informe
Respuesta fundada del director(a)		Pronunciamiento o resolución
Aprobación del informe por el Consejo Escolar		Acta
Aprobación y dictación del PGCE por el director(a)		Resolución interna
Difusión a la comunidad educativa		Registro de difusión

8. Articulación con los instrumentos de gestión institucional

Instrumento	Objetivo, sello, regulación o acción relacionada	Forma de articulación con el PGCE	Evidencia
Proyecto Educativo Institucional	Las acciones programadas en el PGCE forman el camino para alcanzar el objetivo general planteado en el PEI	las acciones de participación refuerzan y ayudan a conseguir el objetivo institucional	PEI actualizado
Plan de Mejoramiento Educativo	Dimensión Convivencia, Potenciar un sistema de gestión institucional que promueva actividades de participación de la comunidad educativa para favorecer la integración personal y familiar, con el fin de lograr cohesión y buena convivencia escolar.	la acción se incorpora también en el PME	Ficha de acción PME
Reglamento Interno y protocolos institucionales	Normas de buen trato y protocolo de maltrato.	El PGCE incluye acciones preventivas con entrega de herramientas para mejorar y reforzar la buena convivencia dentro del establecimiento.	Reglamento y acta de difusión
Plan de formación Ciudadana	Promover una Convivencia Positiva, en torno a la formación ciudadana en el establecimiento. Generar lazos de comunicación entre los agentes de la comunidad escolar, para fortalecer el ambiente de convivencia respetuosa, democrática y segura.	Actividades incluidas y conjunta sin duplicar acciones	planificación de acciones

9. Equipo de Convivencia Educativa

Cargo o función	Nombre	Responsabilidad específica en el PGCE
Coordinador(a) de Convivencia Educativa	Camila Ignacia González Molina	Liderar la elaboración, implementación, seguimiento y evaluación del PGCE; coordinar y asesorar al equipo directivo.
Psicólogo	Diego Vera López	Coordinar acciones preventivas y formativas, participar en el monitoreo y organizar los medios de verificación.

Modalidad de funcionamiento del equipo

- a. **Periodicidad de reuniones:** reunión mensual, dejando acta de cada sesión.
 - b. **Mecanismo de registro:** actas de reuniones y carpeta digital de evidencias.
 - c. **Forma de coordinación con Dirección:** reunión mensual para revisar avances, dificultades y decisiones de ajuste.
 - d. **Forma de coordinación con PIE y equipos de apoyo:** análisis bimensual de necesidades y planificación de acciones conjuntas.
 - e. **Forma de vinculación con redes territoriales:** coordinación según las necesidades detectadas y desarrollo de actividades conjuntas.
- 
- A decorative wavy line in light blue and yellow colors is positioned in the bottom right corner of the page.

10. **Planificación**

Fecha	Actividad	Responsables	Objetivo Comunal	Evaluación
Marzo-abril	Entrega de planificación anual y definición de actividades prioritarias.	Director, Encargado de Convivencia.	Socializar el Plan de Gestión con el equipo docente.	Lista de firmas.
Marzo-junio	Actualización del Reglamento Interno para incorporar normas de dispositivos móviles.	Equipo Directivo, consejo escolar	Actualizar el RICE según Ley N° 21.801.	RICE actualizado.
Marzo-junio	Talleres “Modo Aula”: Reflexión Sobre convivencia y aprendizaje presencial.	Profesores Jefes, Encargado de Convivencia.	Dar a conocer a los estudiantes las nuevas normas.	Registro de asistencia.
Abril	Socialización de la Ley 21.801 y compromisos de supervisión digital.	Dirección, Profesores Jefes.	Asamblea General de Padres y Apoderados.	Firmas de compromiso.
23 Abril	Día internacional del libro. Actividad de los libros a las calles	Encargada CRA Profesores jefes.	Desfile de estudiantes disfrazados en las calles de Nirivilo, para la comunidad.	Registro de asistencia, fotos y videos
27 de abril	Acto y reconocimiento: “día del Carabinero”	Dirección Docente Bárbara De La Torre	Fomentar el respeto y dar reconociendo a la labor policial, fomentando las redes de apoyo del establecimiento.	Acto conmemorativo. Asistencia.
13 de Mayo	Charla SENDA: “Explorando mis emociones desde una Experiencia cinematográfica”	Equipo SENDA, Encargado de Convivencia.	Promover el autoconocimiento o y la regulación emocional.	Taller reflexivo y asistencia.

18 de mayo	Día de la familia. Bingo Familiar	Coordinador de convivencia escolar.	Fomentar la participación de las familias dentro del establecimiento.	Asistencia al evento, fotos y videos.
3 de Junio	Charla SENDA: Autoestima y toma de decisiones desde estrategias cinematográficas"	Equipo SENDA, Encargado de Convivencia.	Promover el autoconocimiento o y la regulación emocional.	Bitácora de orientación.
10 de Junio	Charla SENDA: "Acoso Escolar y Violencia Digital como Factores de Riesgo en el Consumo de Alcohol y otras drogas"	Equipo SENDA, Equipo Psicosocial.	Prevenir riesgos de consumo vinculados al entorno digital.	Informe de jornada y encuesta.
Junio	Taller: Riesgos de redes sociales y ciberacoso.	Coordinador de Convivencia.	Fomentar una ciudadanía digital responsable.	Encuesta de satisfacción.
Agosto	Reunión de seguimiento para Jornadas escolares alternativas y apoyo rural.	Dirección, Encargado de Convivencia.	Seguimiento de acuerdos de asistencia.	Actas de compromiso.
07 de agosto	Celebración día del niño. "El cine en tu escuela"	Coordinadora de convivencia escolar	Fortalecer la convivencia escolar y el sentido de pertenencia de los estudiantes mediante la participación promoviendo espacios de encuentro.	Registro de asistencia, fotos y videos
10 Agosto	Charla con dupla psicosocial "Motivación escolar"	Dupla psicosocial DAEM	Fomentar motivación de los estudiantes a nivel vocacional	Lista de Asistencia
28 de agosto	Visita de Brigada Escolar a Carabineros de Chile (Capacitación)	Dirección, Liliana Estai Docente: Rodrigo Pozo	Vincular a la comunidad educativa con las redes de apoyo, fomentando la seguridad dentro del establecimiento.	Asistencia.

31 de Agosto	Taller preventivo del consumo de sustancias como el tabaco y el alcohol	Psicólogo, Convivencia Escolar.	Prevención del consumo de drogas y sustancias.	Lista de asistencia, mural, en sala de octavo básico.
1 de septiembre	Conversatorio "Clima Laboral en nuestro Establecimiento"	Directora, Liliana Estai	Diagnóstico y toma de acción para mejoras del clima laboral.	Lista de asistencia
15 de septiembre	Jornada de autocuidado "Fomentando la buena convivencia en el trabajo"	Coordinadora de Convivencia Escolar	Mejoras en el clima laboral del establecimiento	Lista de asistencia
23 de septiembre	Taller "Aprendemos a resolver nuestros conflictos"	Coordinadora de convivencia escolar Y psicólogo	Enseñar herramientas de solución de conflicto, la importancia del dialogo y el respeto mutuo en estudiante de primero y segundo básico.	Lista de asistencia
25 de septiembre	Elecciones del centro general de estudiantes	Coordinadora de convivencia escolar Encargado del plan de formación ciudadana	Fomentar el sentimiento de pertenencia y representación en el establecimiento mediante un acto democrático.	Conteo de votos.
30 septiembre	Inauguración del CRA	Coordinadora de Convivencia Escolar y Encargada CRA	Maximizar el acceso de los estudiantes de la comunidad a la lectura.	Lista de asistencia
08 de octubre	Taller de Mediación Escolar "Hablemos para entendernos"	Coordinadora de convivencia escolar Y psicólogo	Enseñar herramientas de escucha activa, resolución de conflictos desde la empatía en estudiantes de 5to y 6to año básico.	Lista de asistencia
05 de octubre	Día del Adulto Mayor	Coordinadora de Convivencia Escolar	Mejorar las redes de apoyo y vincular a la comunidad con el establecimiento	Lista de asistencia

22 de octubre	Taller "Círculos de diálogo y reparación"	Coordinadora de Convivencia Escolar	Enseñar herramientas de dialogo, la comunicación entre pares y la escucha activa en la resolución de conflictos en estudiantes de 7mo y 8vo año básico.	Lista de asistencia
23 de octubre	Concurso SENDA: Concurso de coreografías y canto	SENDA, Equipo Convivencia Escolar Docente: Rodrigo Pozo	Fortalecer a la comunidad educativa a través del arte	Lista de asistencia
Fecha por definir	SENDA: Bases neurobiológicas del consumo de sustancias.	Equipo SENDA	Prevención del consumo de sustancias en la comunidad educativa	Asistencia.
26 de octubre	Olimpiadas de Matemáticas	Equipo de Convivencia Escolar Docentes: Gabriela Arriagada y Julia Mc-Lean	Mejoras en el cálculo mental, y la participación activa de los estudiantes dentro de la comunidad educativa	Asistencia, premios.
12 y 13 de noviembre	Aniversario del establecimiento	Dirección y Encargada de Convivencia Escolar	Mayor integración dentro de la comunidad educativa	Asistencia
26 de noviembre	Campeonato de Ortografía – Escuela Jorge González Bastías	Equipo de Convivencia Escolar Docentes Gabriela Arriagada y Julia Mc-Lean	Fomentar reglas ortográficas en la escritura y promover la sana competencia dentro de la comunidad educativa	Asistencia y premios
27 de noviembre	Jornada de Autocuidado: Juegos deportivos e intelectuales.	Equipo de Convivencia Escolar	Mejorar dinámicas laborales internas a nivel comunicativo.	Asistencia.
1 de diciembre	Gala Navideña	Equipo de Convivencia Escolar	Integración de la familia en la comunidad educativa del establecimiento	Asistencia.

Se agregaran más actividades mediante la confirmación de nuestras redes comunales (ONL, SENDA, Mejor Niñez, Dupla Psicosocial, DAEM, entre otros.)

11. **Objetivo general del PGCE**

Promover una cultura de convivencia educativa basada en el buen trato, la inclusión, la participación, la corresponsabilidad y el respeto de los derechos, mediante acciones sistemáticas, formativas, preventivas, pedagógicas y participativas que fortalezcan el bienestar integral, la salud mental, la resolución pacífica y colaborativa de conflictos y la erradicación de toda forma de violencia, acoso o discriminación, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional, el Plan de Mejoramiento Educativo, el Reglamento Interno, la Política Nacional de Convivencia Educativa y las características propias de la comunidad educativa.

Vinculación requerida	Contextualización del establecimiento
Misión: Educar niños y niñas de educación inicial a 8° año básico, respetando su diversidad, brindándoles una educación de excelencia, proporcionándoles herramientas que les ayuden a desenvolverse en la sociedad con sólidos valores que permitan formar “niños de hoy y líderes del mañana guiados por docentes y apoyados por asistentes de la educación, con el permanente apoyo de la familia”.	El objetivo del PGCE se vincula con la misión institucional, ya que permite concretar el compromiso de formar estudiantes integrales mediante el desarrollo de valores morales como el respeto, la inclusión, la responsabilidad, la solidaridad y la participación. Asimismo, al promover el buen trato, la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia y discriminación, se generan condiciones que favorecen el ambiente emocional y el aprendizaje de todos los estudiantes, respetando sus diferencias y fortaleciendo sus herramientas para desenvolverse positivamente en la comunidad. De esta manera, el objetivo contribuye directamente a la misión de formar “niños de hoy y líderes del mañana”, promoviendo estudiantes capaces de relacionarse respetuosamente, participar

	de manera responsable, reconocer y respetar los derechos de los demás y aportar constructivamente a su comunidad educativa.
--	---

OBJETIVO COMUNAL 1: Fortalecer la participación activa y la corresponsabilidad de estudiantes, madres, padres, apoderados y demás integrantes de la comunidad educativa en la construcción de una buena convivencia, promoviendo el conocimiento y ejercicio responsable de sus derechos y deberes, así como la apropiación de los instrumentos y canales institucionales de participación.

N.º	Acción y aporte al objetivo.	Destinatarios y lugar	Meta e indicador	Responsable(s)	Inicio y término	Medios de verificación	Recursos
1.	Entrega de planificación anual y definición de actividades prioritarias	Comunidad educativa	Planes y protocolos actualizados	Equipo directivo	Marzo- abril 2026	Entrega a tiempo	Recurso humano
2.	Actualización del Reglamento Interno para incorporar normas de dispositivos móviles	Comunidad educativa	RICE actualizado	Equipo directivo	Marzo- abril 2026	Entrega a tiempo	Recurso humano
3.	Socialización de la Ley 21.801 y compromisos de supervisión digital	Coordinador de convivencia escolar	Lograr socializar la nueva ley de uso digital al 90% de la comunidad	Coordinado de convivencia escolar	Abril 2026	Lista de asistencia fotos	Recurso humano y tecnológicos
4.	Día de la Familia: Bingo Familiar	Comunidad educativa (funcionarios, estudiantes y familias)	Alta asistencia (80%) de familias y estudiantes en el bingo	Coordinador de convivencia	18 de mayo	Lista de asistencia, fotos y video	Recurso humanos y donaciones por curso (premios)
5.	Visita de Brigada Escolar a Carabineros de Chile (Capacitación)	Estudiantes, docentes e instituciones. Comisaría de Nirivilo,	Alcanzar al menos un 80 % de los cursos representados por la brigada	Dirección, Lyliana Estai Docente: Rodrigo Pozo	28 de agosto de 2026	Lista de asistencia, fotos y videos.	Recurso humano, recursos SEP

		Carabineros de Chile					
6.	Día del Adulto Mayor	Estudiantes del establecimiento, familia, y grupos de adulto mayor vecinal	Asistencia de familia al evento	Coordinador de convivencia escolar	02 de octubre	Lista de asistencia	Recurso humano y recurso SEP
7.	Campeonato de Ortografía	Estudiantes de 3ero a 8vo año básico	Una representación de 4 estudiantes por curso inscritos.	Equipo de Convivencia Escolar Docentes Gabriela Arriagada y Julia Mc-Lean	26 de noviembre	Lista de asistencia, fotos y videos	Recursos humanos y SEP
8.	Gala Navideña	Toda la comunidad educativa	Asistencia entre el 70 -80% de asistencia de los estudiantes y su familia.	Equipo de convivencia escolar	01 de diciembre	Lista de asistencia, fotos y videos	Recursos humanos y SEP

OBJETIVO COMUNAL 2: Fortalecer el bienestar integral, la salud mental y el aprendizaje socioemocional de estudiantes y demás integrantes de la comunidad educativa, mediante acciones promocionales, preventivas, formativas y de acompañamiento definidas a partir del diagnóstico institucional.

N.º	Acción y aporte al objetivo.	Destinatarios y lugar	Meta e indicador	Responsable(s)	Inicio y término	Medios de verificación	Recursos
<u>1</u>	Charla SENDA: “Explorando mis emociones desde una experiencia cinematográfica”	Estudiantes segundo ciclo, establecimiento educacional	Asistencia del 80% y participación activa de estudiantes	Coordinado de convivencia escolar Equipo SENDA	13 de mayo	Lista de asistencia y fotos	Horas profesionales, material audiovisual y recursos educativos.
<u>2</u>	Charla SENDA: “Autoestima y toma de decisiones desde estrategias cinematográficas”	Estudiantes segundo ciclo, establecimiento educacional	Asistencia del 80% y participación activa de estudiantes	Coordinado de convivencia escolar Equipo SENDA	03 de junio	Lista de asistencia y fotos	Horas profesionales, material audiovisual y

							recursos educativos.
<u>3</u>	Conversatorio “Clima Laboral en nuestro Establecimiento”	Funcionarios del establecimiento	Asistencia de funcionarios y participación activa.	Equipo de convivencia escolar Dirección	01 de septiembre	Acta firmada por funcionarios	Recurso humano.
<u>4</u>	Jornada de autocuidado “Fomentando la buena convivencia en el trabajo”	Funcionarios del establecimiento	Asistencia de funcionarios y participación activa.	Equipo de convivencia escolar Dirección	15 de septiembre	Acta firmada por funcionarios	Recurso humano Recursos SEP (premios)
<u>5</u>	Jornada de autocuidado: juegos deportivos e intelectuales	Funcionarios del establecimiento	Asistencia de funcionarios y participación activa.	Equipo de convivencia escolar Dirección	27 de noviembre	Acta firmada por funcionarios	Recurso humano Recursos SEP (premios)

OBJETIVO COMUNAL 3: Promover relaciones basadas en el buen trato, el respeto, la inclusión y la colaboración, contribuyendo a la prevención y erradicación de toda forma de violencia, acoso o discriminación y fortaleciendo el sentido de pertenencia de todos los integrantes de la comunidad educativa.

N.º	Acción y aporte al objetivo.	Destinatarios y lugar	Meta e indicador	Responsable(s)	Inicio y término	Medios de verificación	Recursos
1	Talleres “Modo Aula”: reflexión sobre convivencia y aprendizaje presencial	Estudiantes de segundo ciclo, establecimiento educacional	80% de asistencia	Coordinador de convivencia escolar	marzo- junio 2026	Lista de asistencia	Recurso humano y audiovisual
2	Celebración Día del Niño: “El cine en tu escuela”	Estudiantes, establecimiento educacional	80 % de asistencia	Coordinadora de convivencia escolar	07 de agosto	Lista de asistencia Fotos y videos	Recurso humano Donación centro general de padres
3	Elección del centro general de estudiantes	Estudiantes, establecimiento educacional	90% de estudiantes votantes	Coordinadora de convivencia escolar Encargado de plan de formación ciudadana	25 de septiembre	Conteo de votos	Recurso humano

4.	Aniversario del establecimiento	Comunidad educativa, establecimiento	Alta participación de estudiantes y familia (80%)	Dirección Equipo de convivencia escolar	12 y 13 de noviembre	Lista de asistencia Fotos y videos	Recurso humano Donación centro general de padres,
-----------	---------------------------------	--------------------------------------	---	--	----------------------	---------------------------------------	--

OBJETIVO COMUNAL 4: Promover factores protectores y prevenir situaciones de riesgo que puedan afectar la convivencia educativa, el bienestar, la salud mental y las trayectorias educativas, mediante acciones pertinentes a las necesidades identificadas en el diagnóstico institucional y territorial.

N.º	Acción y aporte al objetivo.	Destinatarios y lugar	Meta e indicador	Responsable(s)	Inicio y término	Medios de verificación	Recursos
<u>1</u>	Acto y reconocimiento "Día del Carabinero"	Comunidad educativa, carabineros de Nirivilo	Asistencia estudiantil y centro general de padres	Dirección Docente Bárbara De La Torre	27 de abril	Lista de asistencia, fotos y videos.	Recursos humanos y SEP
<u>2</u>	Charla SENDA: "Acoso Escolar y Violencia Digital como Factores de Riesgo..."	Estudiantes de segundo ciclo básico, establecimiento	Asistencia y participación activa	Equipo SENDA Coordinadora de convivencia escolar.	10 de abril	Lista de asistencia	Recursos humanos equipo SENDA y material audiovisual.
<u>3</u>	Taller sobre riesgos de redes sociales y ciberacoso	Estudiantes de segundo ciclo básico	Asistencia 80% y participación activa	Coordinador convivencia escolar	Junio	Lista de asistencia	Recursos humanos y material audiovisual.
<u>4</u>	Visita de Brigada Escolar a Carabineros de Chile (Capacitación)	Estudiantes, docentes e instituciones. Comisaría de Nirivilo, Carabineros de Chile	Alcanzar un 80 % de los cursos representados por la brigada.	Dirección, Lyliana Estai Docente: Rodrigo Pozo	28 de agosto de 2026	Lista de asistencia, fotos y videos	Recurso humano, recursos SEP

5.	Taller preventivo sobre consumo de tabaco y alcohol	Estudiantes de octavo año básico	Asistencia 80% y participación activa	Equipo de convivencia escolar	31 de agosto	Lista de asistencia Mural reflexivo de confección colaborativa.	Recursos humanos y material audiovisual.
6.	SENDA: Bases neurobiológicas del consumo de sustancias	Estudiantes de segundo ciclo básico.	Asistencia 80% y participación activa	Equipo SENDA Coordinadora de convivencia escolar	Octubre (semana 3)	Lista de asistencia, fotos y videos	Recursos humanos equipo SENDA y material audiovisual

OBJETIVO COMUNAL 5: Fortalecer estrategias pacíficas, colaborativas y formativas para la gestión de los conflictos de convivencia, promoviendo el diálogo, la mediación, la responsabilización, la reparación del daño y la reconstrucción de vínculos cuando resulten pertinentes, voluntarias y proporcionales.

N.º	Acción y aporte al objetivo.	Destinatarios y lugar	Meta e indicador	Responsable(s)	Inicio y término	Medios de verificación	Recursos
1	Taller “Aprendemos a resolver nuestros conflictos”	Estudiantes de primero y segundo básico, establecimiento educacional	Asistencia 80% y participación activa	Coordinadora de Convivencia Escolar y Psicólogo.	23 de septiembre	Lista de asistencia, fotografías y actividad reflexiva.	Recurso humano y audiovisual
2	Taller de Mediación Escolar “Hablemos para entendernos”	Estudiantes de quinto y sexto básico, establecimiento educacional	Asistencia 80% y participación activa	Coordinadora de Convivencia Escolar y Psicólogo.	08 de octubre	Lista de asistencia, fotografías y actividad reflexiva.	Recurso humano y audiovisual
3	Taller “Círculos de diálogo y reparación”	Estudiante de séptimo y 8vo año básico, establecimiento educacional	Asistencia 80% y participación activa	Coordinadora de Convivencia Escolar y Psicólogo.	22 de octubre	Registro, acuerdos y seguimiento.	Recurso humano y audiovisual



Objetivo institucional: Fortalecer una educación integral y de excelencia que respete la diversidad, promueva la formación en valores y desarrolle en los estudiantes las herramientas y habilidades necesarias para desenvolverse responsablemente en la sociedad, mediante el trabajo colaborativo entre docentes, asistentes de la educación y las familias.

N.º	Acción y aporte al objetivo.	Destinatarios y lugar	Meta e indicador	Responsable(s)	Inicio y término	Medios de verificación	Recursos
<u>1</u>	Día Internacional del Libro: "De los libros a las calles"	Comunidad educativa y vecinal, calles de Nirivilo	Asistencia 80% y cantidad de niños disfrazados	Encargada CRA	23 de abril	Asistencia, fotos y videos	Recursos humanos
<u>2</u>	Charla con dupla psicosocial: "Motivación escolar"	Estudiantes de 7mo y 8vo año básico	Asistencia 80% y participación activa	Dupla psicosocial DEAM	10 de agosto	Asistencia y Material reflexivo	Recurso humano dupla psicosocial y audiovisual
<u>3</u>	Inauguración del CRA	Toda la comunidad educativa	Asistencia de toda la comunidad	Encargada CRA	30 de septiembre	Asistencia. Fotos y videos	Recurso humano
<u>4</u>	Olimpiadas de Matemáticas	Estudiantes de 3ero a 8vo básico	Una representación de 4 estudiantes por curso inscritos.	Equipo de Convivencia Escolar Docentes Gabriela Arriagada y Julia Mc-Lean	23 de octubre	Asistencia. Fotos y videos	Recursos humanos y SEP



Evaluación y mejora continua del Plan: La evaluación del presente Plan de Gestión de la Convivencia Educativa considerará tanto el nivel de cumplimiento de las acciones comprometidas como el impacto de estas en el fortalecimiento del bienestar, la participación, el buen trato, la convivencia educativa y el sentido de pertenencia de la comunidad educativa. Para ello podrán utilizarse indicadores cuantitativos y cualitativos, encuestas de percepción, registros institucionales, evaluación de actividades y otros medios de verificación definidos por el establecimiento.

12. Aprobación, dictación y firmas

El presente Plan de Gestión de la Convivencia Educativa ha sido elaborado y actualizado mediante un proceso participativo, considerando los aportes de los distintos estamentos de la comunidad educativa. El Equipo de Convivencia Educativa o Coordinador de Convivencia Educativa será responsable de su elaboración, implementación, seguimiento y evaluación. El Consejo Escolar conocerá los resultados del proceso participativo, formulará las observaciones que estime pertinentes y aprobará la propuesta del Plan, de conformidad con la normativa vigente. La aprobación, dictación y sanción final del PGCE corresponderá al director o directora del establecimiento.

Cargo	<u>Nombre</u>	<u>Firma y timbre</u>
Coordinador(a) de Convivencia Educativa		



Director(a) del establecimiento		
---------------------------------	--	--

